

CONSTANCIA: se deja en el sentido de que el día 3 de junio del 2021 el despacho se comunicó con funcionaria de la Registraduría del Estado Civil de Armenia Quindío para solicitar información del Registro civil de Nacimiento de la señora ADRIANA RODRIGUÉZ OSPINA, quien manifestó que dicho documento se encuentra en la notaria Primera del círculo de la ciudad con indicativo serial 1621021 sírvase proveer.

Auto:
Trámite: C.E.C.M.R
Radicado: 2021-00011-00

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
ARMENIA QUINDÍO**

Ocho (8) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Vista la constancia que antecede mediante esta providencia se ordena oficiar a la Notaria Primera de Armenia Q., para solicitar el Registro Civil de Nacimiento de la señora ADRIANA RODRIGUEZ OSPINA, para que sea allegado en medio magnético o de la manera más expedita, por secretaria líbrense los oficios pertinentes.

Líbrese los oficios pertinentes



NOTIFÍQUESE Y CUMPLESE

**GLORIA JACQUELINE MARIN SALAZAR
J U E Z.**



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
ARMENIA QUINDÍO

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado a las partes por
ESTADO en Armenia Quindío hoy 09-06-2021

JUAN CARLOS ARANGO CAICEDO
OFICIAL MAYOR